

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018  
02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:09 doce horas con nueve minutos** del día 02 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

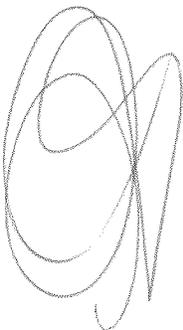
El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.
III.	Cuenta al Pleno de: <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Los escritos que contienen recursos.</li> <li>B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</li> <li>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 26 de septiembre al 01 de octubre del año en curso.</li> </ul>
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>A) De los recursos de revisión 1104/2018, 1159/2018, 1228/2018, 1398/2018, 1416/2018, 1451/2018, 1468/2018, 1469/2018, 1471/2018, 1478/2018 y 1502/2018,</li> <li>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1007/2018, 1167/2018 y 1262/2018.</li> <li>C) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de datos personales 015/2018.</li> <li>D) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 21/2013 y 107/2013.</li> </ul>
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la Resolución del Procedimiento de Verificación PV/001/2018.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un convenio de colaboración con la Asociación de Colonos del fraccionamiento el Palomar A.C.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

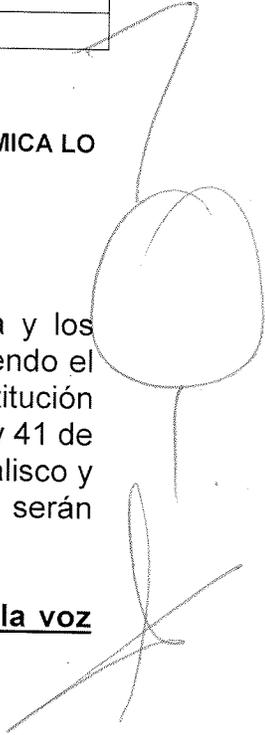


**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

*"Gracias, se declara instalada la sesión, y a continuación someto a consideración del pleno, si se puede dispensar la lectura del orden del día y si se puede aprobar en votación económica.*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto a la aprobación del orden del día que fue circulado y si este puede aprobar en votación económica"*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 26 de septiembre de 2018 y aprobar en votación económica.*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica.*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*Habiéndose aprobado, le pido por favor al Secretario Ejecutivo, recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1608/2018	Ayuntamiento Constitucional de Mascota
1611/2018	Universidad de Guadalajara
1614/2018	Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán
1617/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1620/2018	Instituto de Justicia Alternativa
1623/2018	Instituto de Justicia Alternativa
1626/2018	Secretaría General de Gobierno

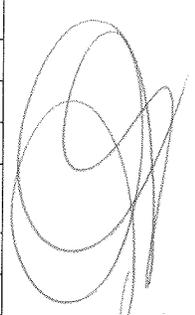
**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

1629/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1632/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1635/2018	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
1638/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

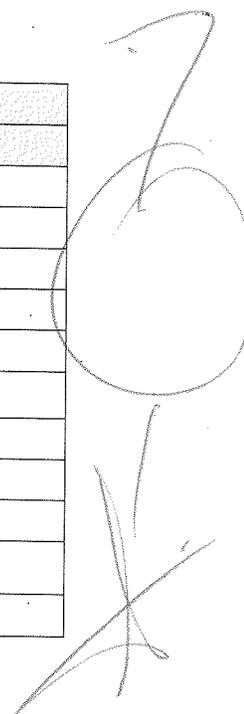
**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1607/2018	Servicios de Salud Jalisco
1610/2018	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
1613/2018	Universidad de Guadalajara
1616/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tapalpa
1619/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1622/2018	Instituto de Justicia Alternativa
1625/2018	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
1628/2018	Instituto de Justicia Alternativa
1631/2018	Secretaría de Educación
1634/2018	Congreso del Estado de Jalisco
1637/2018	Secretaría General de Gobierno



**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1609/2018	Secretaría de Educación
1612/2018	Instituto de Justicia Alternativa
1615/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tapalpa
1618/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1621/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1624/2018	DIF Municipal de Guadalajara
1627/2018	Ayuntamiento Constitucional de Toluca
1630/2018	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
1633/2018	Hospital Civil de Guadalajara
1636/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1639/2018	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
020/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?*

*(Espera observaciones)*

*¿Ninguna?*

*Se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados*

*En el primer oficio, el DIF municipal de Ixtlahuacán del Río, nos informa que a partir del 28 de septiembre 2018, deja el cargo como Directora General del DIF municipal.*

*En el segundo oficio, el Ayuntamiento de Tonila, informa que a partir del 01 de octubre del presente año, la Ing. Nubia Lizette Silva Hernández, termina su función como encargada de la Unidad de Transparencia.*

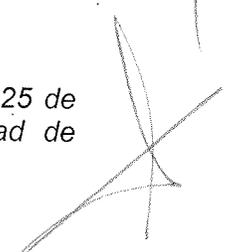
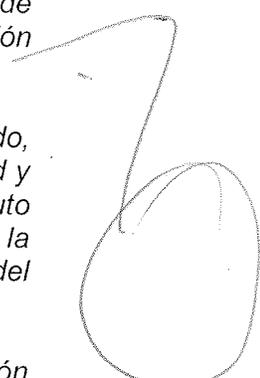
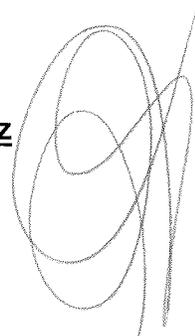
*En los siguientes oficios, el Instituto de Justicia Alternativa, el Congreso del Estado, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el DIF Puerto Vallarta, la Secretaría de Salud y O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el Ayuntamiento de Guadalajara, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social y el Ayuntamiento de Zapopan, informaron de la suspensión de labores el pasado 28 de septiembre del año en curso, con motivo del día del servidor público.*

*En el siguiente oficio, el Instituto de la artesanía Jalisciense, solicita la actualización de los datos, por la designación de los nuevos titulares:*

*Titular del Sujeto Obligado: Lic. Ernesto Meza Tejeda*

*Titular de la UT: Lic. Karla Berenice Soto Martínez.*

*En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Etzatlán, informa que a partir del 25 de septiembre, Lorenzo Miguel Aldaz Velez dejó de ser titular de la unidad de transparencia.*



## ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Ejutla, informa que el Lic. Gerardo Javier González Covarrubias y Samuel Quintero Castillo tienen el carácter de nuevo titular y encargado y secretario del Comité de Transparencia respectivamente.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de San Gabriel, informa la aprobación de la desinstalación del Organismo Público Descentralizado Instituto de la Juventud de San Gabriel, solicitando la baja de este Organismo, así como la cancelación de las cuentas del SIPOT y SIREs. Asimismo informa la creación de la Instancia Municipal de Atención a la Juventud de San Gabriel.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Atoyac, informa que el Lic. Erivan Alejandro López Cruz, finaliza su nombramiento como titular de la unidad de Transparencia el pasado 27 de septiembre 2018.

En el siguiente oficio, el DIF de Atoyac, Informa que la C. Leticia Mendoza Gil, finaliza su nombramiento como titular de la unidad de Transparencia DIF Atoyac, el día 27 de septiembre 2018.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Mazamitla, Informa que el C. Salvador Zambrano Zepeda dejó de ser el responsable del Instituto de la Juventud de dicho Municipio.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Lagos de Moreno, informa que a partir del 28 de septiembre, el Lic. Juan Guillermo Pérez Gómez deja de ser el titular de la unidad de transparencia e información pública de Lagos de Moreno.

Finalmente el Ayuntamiento de Tequila, Informa que a partir del 30 septiembre 2018 la Lic. Ana Virginia Rivera Carrillo, deja ser la titular de transparencia.

Es todo dentro de lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

### **La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias Secretario. Pregunto si existe alguna observación

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por lo que, **se tienen por recibidos los oficios que fueron señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”**

### **El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

<b>CORRESPONDENCIA RECIBIDA</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Folios</b>
Miércoles 26 veintiséis de septiembre del año 2018 y hasta el lunes 01 primero de octubre del año en curso.	Del 6372 al 6536

*Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia señalada.***

*Continuando con el punto **IV (CUARTO)** del orden del día, le pido por favor al Secretario Ejecutivo, dé lectura a las propuestas de resolución respecto a las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1469/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1398/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Comisión Estatal de Derechos Humanos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1416/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1451/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1478/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1502/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1104/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1159/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1228/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1468/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
-------------------	---

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1471/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

*Presidenta, señores comisionados, son las resoluciones que se ponen a consideración para su votación Presidenta.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

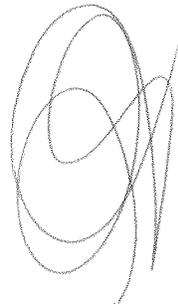
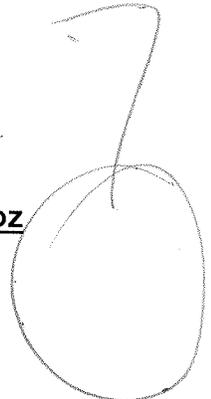
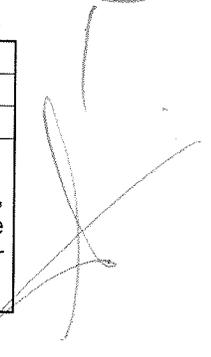
*"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, los Recursos de Revisión expuestos.*

*Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1262/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Bolaños
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Incumplida. Se impone <b>AMONESTACION PUBLICA</b> con copia a su expediente laboral, al <b>C. Hugo Ernesto Miramontes Sánchez</b> , entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Bolaños, ya que este no acreditó haber cumplido con la resolución definitiva.

**LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

1

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1007/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1167/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Incumplida. Se impone <b>AMONESTACION PUBLICA</b> con copia a su expediente laboral, del <b>C. OMAR PONCE COVARRUBIAS</b> , entonces Contralor Interno del sujeto obligado.

*Son las determinaciones que pongo a su consideración para ser votadas Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

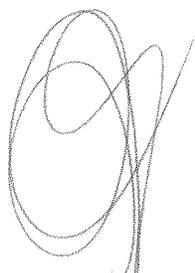
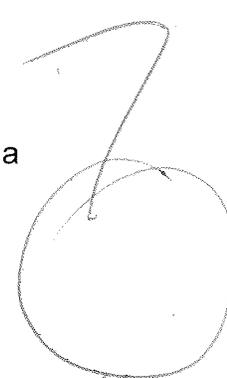
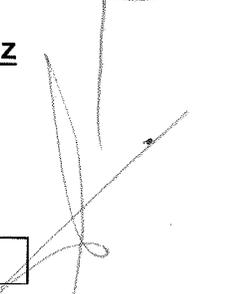
***"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión que fueron expuestos.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo Presidenta, Comisionados, dentro del punto IV, inciso C) les informo la Propuesta de resolución del Recurso de Revisión de Datos Personales de conformidad con lo dispuesto por la ley en la materia*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión de Datos Personales 015/2018
-------------------	--

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018**

<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

*Es la determinación pongo a su consideración para su votación."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, la resolución del recurso de revisión de datos personales que fue expuesto.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso D)** les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones correspondientes*

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 21/2013</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Secretaría de Salud Jalisco y O.P.D. Servicios de Salud Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	No es de sancionarse y no se sanciona a los C. Felipe Alejandro Guzmán Pérez, entonces Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Clasificación de información Pública, José Antonio Muñoz Serrano, entonces Secretario de Salud y Director General, Fidel Ortega Robles, entonces Director de Asuntos Jurídicos y María Antonia Rodríguez Guerrero, Directora de Contraloría interna y vocal del comité de clasificación de información pública. Archívese el expediente como concluido.

**ACTA DEL PLENO**

ACUERDO NÚMERO ASC.186.10.2018

<b>Expediente</b>	P.R.A. 107/2013
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	No es de sancionarse y no se sanciona al C. Carlos Maldonado Guerrero, entonces titular del Sujeto Obligado, así como al C. Rolando Francisco López Flores, entonces Encargado de la Unidad de transparencia del Ayuntamiento de Poncitlán. Archívese el expediente como asunto concluido

*Son los dos Procedimientos de Responsabilidad que se ponen a su consideración para ser votados Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que, **se aprueban por unanimidad los procedimientos de responsabilidad administrativa que fueron señalados.***  
*Secretario Ejecutivo por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, señores Comisionados, continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de la Resolución del Procedimiento de Verificación **PV/001/2018.***

*Esta resolución se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones correspondientes.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la resolución señalada y le pido al Secretario Ejecutivo, realice las gestiones correspondientes para que se publique en la página oficial de este Instituto y para que sea notificada al sujeto obligado SITEUR, toda vez que la verificación que el día de hoy se resuelve es para este sujeto obligado.***

*"Continuando con el VI (SÉXTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de 01 un Convenio General de Colaboración con la Asociación de Colonos del Fraccionamiento El Palomar A.C, el cual tendrá por objeto establecer las bases y mecanismos, para llevar a cabo diferentes actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como la capacitación a los integrantes de la Asociación de Colonos "EL PALOMAR", en materia de acceso a la información pública, protección de los datos personales y transparencia relacionado con las obligaciones que las asociaciones en un momento determinado, tienen que implementar."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor, por lo cual se aprueba por unanimidad, el convenio señalado, y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, para que realice las gestiones correspondientes para llevar cabo la firma de este convenio.***

*Continuando con el VII (SEPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto existe alguna cuestión que tratar.*

(Espera)

*¿Ninguna?*

*No habiendo asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** siendo las **12:27 doce horas con veintisiete minutos del día 02 dos de octubre del año 2018 dos mil dieciocho**. Gracias”.*

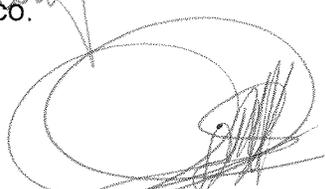
Levantándose para constancia la presente acta.



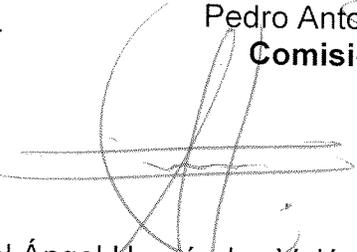
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**